



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****CONCURSO PÚBLICO PRACTICANTE N°007- 2020- MINEM****CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y/O
ADMINISTRACIÓN PARA LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

N°	POSTULANTES	DNI	POND. EV. HABILIDADES	PUNTAJE ENTREVISTA FINAL	PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
1	MAMANI FUENTES EDDY CARLOS	43898348	15.60	20	17.36	GANADOR
2	MOROCHO VIGO CLAUDIA ALEXANDRA	72787206	13.20	20	15.92	
3	KURIYAMA RODRIGUEZ TONIKO NERITO	75309107	18.00	11	-	NO APTO
4	RICALDI PORRAS TAMMY ARICELY	70914530	17.20	11	-	NO APTO
5	GONZALES MELENDEZ ANDREA ELIZABETH	72878889	16.00	10	-	NO APTO
6	MEZA PALHUA KEVIN EDWIN	73243336	15.60	10	-	NO APTO
7	APARCO CASTILLO MELISSA LINDA	48465692	15.60	10	-	NO APTO
8	HERNANDEZ CHAVEZ MARIA FERNANDA	72428223	14.40	10	-	NO APTO
9	ROQUE ALVAREZ SAMANTHA VIVIANA	72573967	17.92	9	-	NO APTO
10	CUSTODIO CONTRERAS DAVID ISRAEL	48129739	17.84	9	-	NO APTO
11	POMA CUEVA MAXIMO ALEXANDER	72622621	17.04	9	-	NO APTO
12	MARTINEZ AGUILERA ELMER STEV	45660410	14.80	9	-	NO APTO
13	MENESES OCHOA BLANCA VICTORIA	70005026	14.00	NO SE PRESENTÓ	-	-
14	SARMIENTO QUISPE ENRIQUE MARTIN	74821272	12.00	NO SE PRESENTÓ	-	-

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el postulante que obtenga en la entrevista personal un puntaje menor a 12 puntos será declarado NO APTO.

(*) Para el cálculo del Puntaje Final:

$$P.F.= POND. EV. HABILIDADES*60\% + PTJ.ENTREVISTA*40\%$$

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS

El/los postulante(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) presentarse del 09 al 13 de marzo de 2020, a la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, ubicado en Av. Las Artes Sur N°260, San Borja.

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y ACCIONES A EFECTUAR SON LAS SIGUIENTES

- Constancia de estudios que acredite cursar el último o los dos últimos años de estudios o Constancia de Egreso, expedido por el centro de estudios, según corresponda a la convocatoria.
- Carta de presentación expedida por el centro de estudios, dirigido a la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos, Lic. Maria Perla Cabrejos.
- DNI original y copia simple.
- Número de Cuenta Sueldo, Código Interbancario y Nombre de Banco afiliado.

PARA COMUNICARSE CON EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Teléfono: 411 - 1100

Anexos: 5201 (Oficina de Recursos Humanos) / 5223 (Gestión de la Incorporación)

Correo: incorporacion@minem.gob.pe



San Borja, 06 de marzo de 2020
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS